

SERVICIO GENERAL DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL - SEGIP

RESUMEN EJECUTIVO

Informe **SEGIP/UNAI/INF.004/2025**, correspondiente a la “Auditoria Operacional sobre la eficacia del procedimiento para la evaluación de conocimientos y habilidades para conducir efectuados en la Dirección Departamental de Cochabamba oficina desconcentrada de Colcapirhua – gestión 2024”.

El objetivo de la auditoría es emitir un pronunciamiento sobre el grado de eficacia al procedimiento de la Evaluación de Conocimientos y Habilidades para Conducir efectuados en la Dirección Departamental de Cochabamba Oficina Desconcentrada de Colcapirhua – Gestión 2024.

El objeto de la auditoria constituye la documentación e información relacionada al procedimiento de las Evaluaciones de Conocimientos y Pruebas de Habilidades para Conducir de los Centros de Capacitación Registrados y Transito, efectuados en la Dirección Departamental de Cochabamba – Oficina Desconcentrada de Colcapirhua, gestión 2024, así como la siguiente documentación:

- Programa Operativo Anual (POA) y 1ra Reformulación – Gestión 2024, de la Dirección Departamental de Cochabamba, aprobado mediante Resolución Administrativa SEGIP/DGE/N° 036/2024 el 14 de febrero de 2024.
- Informes de seguimiento trimestral del POA Presupuesto 2024, Dirección Departamental Cochabamba.
- Informes mensuales de ejecución de actividades de la Oficina Desconcentrada de Colcapirhua.
- Cronograma de Supervisión de Evaluaciones de Conocimientos y Pruebas de Habilidades para Conducir 2024, de la Oficina Desconcentrada de Colcapirhua.
- Acta de Asistencia de Prueba Teórica y Prueba Práctica de la gestión 2024.
- Lista de Postulantes Teórico / Practico 2024, de la Oficina Desconcentrada de Colcapirhua.
- Otros documentos relacionados al procedimiento para la evaluación de conocimientos y habilidades para conducir efectuados en la Dirección Departamental de Cochabamba.

Basados en los resultados de la auditoría operacional, el Servicio General de Identificación Personal fue **Eficaz** en **93.61%**, en el procedimiento de la evaluación de conocimientos y habilidades para conducir efectuados en la Dirección Departamental de Cochabamba Oficina Desconcentrada de Colcapirhua. Asimismo,

se identificaron deficiencias de control interno las cuales deberán ser subsanadas con la implantación de las recomendaciones propuestas, desarrollados en los siguientes puntos:

- 3.1** Lista de Postulantes para Evaluaciones Teóricas y Pruebas de Habilidades para Conducir
- 3.2** Proceso de Evaluación Teórica realizada
- 3.3** Registro de información en informes mensuales
- 3.4** Capacidad Operativa de Supervisión
- 3.5** Archivo de las Evaluaciones realizadas por Centros de Capacitación

La Paz, 16 de junio de 2025

